



Lista de verificación antes de su llegada

Mientras se prepara para su reubicación internacional, por favor utilice esta lista de verificación para saber qué documentos y cosas necesita llevar consigo (es preferible que no lleve el contenido de esta lista ni en su equipaje ni en las cajas de su mudanza). También le recomendamos que escanee sus documentos y los almacene en su computadora, unidad externa de memoria o en un "flash drive".

Aunque esta es una lista exhaustiva, algunas cosas pueden variar dependiendo de usted y su familia. También es importante tener en cuenta que los requisitos de las distintas agencias regulatorias cambian con frecuencia, y a veces sin mucho aviso. Si esto sucede, es importante que sea usted lo más flexible y paciente posible.

Si tiene alguna pregunta sobre esta lista, por favor póngase en contacto con su consultor de Servicios de Destino.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Pasaporte y visa de trabajo
 - Si su pasaporte tiene menos de un año, traiga también su pasaporte vencido
 - Se le pedirá que complete el formulario I-94 (Registro de Llegada / Salida) en el avión poco antes de aterrizar en los Estados Unidos. Por favor escriba su nombre tal y como aparece en su pasaporte y visa
 - El I-94 será procesado por la inmigración estadounidense al entrar al país, y se le proporcionarán instrucciones acerca de cómo recuperar una versión electrónica de su I-94. Este procedimiento es muy importante ya que usted necesitará de este documento para que su solicitud de número de seguro social sea procesada.
- Carta de empleo/carta de oferta de trabajo
- Certificado de nacimiento original y/o apostillado para cada miembro de la familia y/o documentos de adopción.
- Licencia de matrimonio original y/o apostillada.
- Licencia válida de conducir emitida por su país de origen y/o permiso/licencia internacional de conducir, como prueba de su dirección de domicilio físico en su país de origen. Este documento es a menudo necesario para abrir una cuenta bancaria. El permiso internacional de conducir o la traducción oficial de su licencia original son documentos que necesita solicitar en su país de origen y que deberá mostrar junto con su licencia original para manejar legalmente en Estados Unidos mientras recibe su licencia de conducir americana.

- Un documento que verifique su dirección temporal en Estados Unidos es usualmente requerido para abrir una cuenta bancaria. (No se puede usar una dirección de hotel ni para abrir una cuenta bancaria ni para recibir un número de seguro social por correo). Sin embargo, puede usar la dirección de su oficina como lugar de domicilio tanto para la apertura de una cuenta de banco como para gestionar el número de su seguro social.
- Efectivo o cheques de viajero a fin de que pueda pagar por sus gastos diarios, depósitos de vivienda etc, durante sus primeras dos semanas de estadía en Estados Unidos.
 - Por lo general, hay una demora en la disponibilidad del dinero tanto en los depósitos realizado por transferencia internacional, como en aquellos hechos en cheques emitidos por bancos fuera de Estados Unidos. Estas transacciones cuentan con cargos adicionales y usualmente demoran de siete a diez días.
 - Cantidad sugerida de dinero a traer: El monto que necesitará tener disponible deberá incluir gastos correspondientes a las aplicaciones de alquiler y colegios, un mes de alquiler de su vivienda temporal el cual puede ser alrededor de \$1,500, dos meses de depósito equivalente a dos meses de alquiler, un mes de alquiler de un depósito de seguridad (este momento es variable dependiendo del propietario), así como dinero para gastos regulares e incidentales. La cantidad mínima para abrir una cuenta bancaria puede ser de \$25-\$100 USD.
 - Otra opción es utilizar los cajeros automáticos locales para acceder a los fondos disponibles en su cuenta internacional, siempre y cuando usted posea una tarjeta de débito o crédito que le permita realizar operaciones internacionales.
- Si usted ha vivido anteriormente en los Estados Unidos y posee una tarjeta de Seguro Social, no necesita sacar una nueva, de hecho debe utilizar esa misma.
- Registro actualizado de vacunas e inmunizaciones de los niños, así como su historia médica y la de todos los miembros de la familia.
- Registros académicos de los niños, incluyendo calificaciones o evaluación escrita de su desempeño escolar para los tramites de admisión en la escuela.
- Asientos de seguridad para niños, acorde a su edad, cuando sea necesario
 - Puede viajar con su propia silla de niños para el auto o comprarla en los Estados Unidos (las compañías de alquiler de automóviles pueden incluirla si lo solicita con anticipación). Estas sillas son de uso obligatorio para transportar niños pequeños en automóviles. Todos los ocupantes del auto deben usar cinturón de seguridad para adultos.
 - La edad y el peso de un niño determina el tipo de asiento que deberá utilizar así como el lugar del auto en el que el niño puede sentarse (estas leyes varían de estado a estado, pregunte a su consultor de Servicios de Destino cual es la normativa legal del lugar al cual se está mudando).

DOCUMENTOS RECOMENDADOS:

- Instrucciones de su empleador sobre cómo buscar atención médica urgente al llegar a los Estados Unidos.
- Registros médicos y dentales o medicamentos recetados para cada miembro de la familia (se recomienda suministro de 3 meses)
- Prueba de su historial de conducción en su país de origen (a veces esto no es necesario porque los Estado Unido se le tratará como un nuevo conductor y tendrá que tomar los exámenes correspondientes para obtener su licencia, sin embargo algunas compañías de seguro toman en cuenta esta información y si usted tiene una historia de baja incidencia de accidentes, esto puede ayudarle a reducir las tasas de su seguro de automóvil.
- Tarjetas de crédito existentes (por ejemplo, VISA, MasterCard, American Express) para gastos regulares e incidentales.
 - Notifique a la compañía de tarjetas de crédito que estará viajando y cuál es su destino, a fin de que las tarjetas no se desactiven debido a consumos inusuales.
 - Este preparado en el caso de que no pueda utilizar su tarjeta crédito en algún negocio ya que no todos los comerciantes aceptan tarjetas de crédito domiciliadas fuera de Estados Unidos. Es bueno también que consulte con su compañía de tarjetas de crédito con respecto a cargos adicionales por uso internacional de la tarjeta.

MISCELANEOS:

- Recuerde traer convertidores para sus aparatos domésticos y electrónicos si su país de origen funciona con otro tipo de corriente eléctrica, o distintos enchufes.
- Si viaje con pastillas o medicinas que no están en su contenedor original o no están apropiadamente rotuladas, las mismas pueden ser confiscadas o causarle problemas en la aduana de entrada a Estados Unidos. Viaje con las copias de sus prescripciones médicas.